

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER RECESO DEL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XV  
LEGISLATURA**

**DICIEMBRE 2017 A FEBRERO 2018**



**DIP. SILVIA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ PECH  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES**

## INDICE

1. PRESENTACIÓN -----	2
2. TRABAJO LEGISLATIVO -----	3
3. GESTIÓN SOCIAL -----	6
3.1. GESTIONES COLECTIVAS -----	6
3.2. GESTIONES INDIVIDUALES -----	11
AGRADECIMIENTOS -----	16

## **1. PRESENTACIÓN**

Como diputada integrante de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, doy cumplimiento a lo estipulado en la fracción IV del artículo 60 de la Constitución Política Estatal y al párrafo segundo de la fracción V del artículo 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, a través del presente informe de actividades, que comprende aquellas realizadas durante los recesos.

Este informe corresponde al primer receso del segundo año de ejercicio constitucional de la XV Legislatura, comprende el periodo del 15 de diciembre de 2017 al 14 de febrero del 2018.

Por lo que reseño las actividades que realicé, así como las gestiones sociales, tanto colectivas como individuales realizadas, pues como diputada esta es una de las acciones primordiales que debo efectuar en apoyo de los quintanarroenses, tal como lo establece la Constitución de nuestro Estado y la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Aún falta mucho por hacer en favor de la comunidad y de la población más vulnerable, por lo que mi compromiso es seguir ayudando a quienes menos tienen.

## TRABAJO LEGISLATIVO

El quehacer legislativo es parte fundamental de las labores que como diputados tenemos encomendado; es por ello que durante el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional, asistí a veintiocho sesiones, en donde presenté iniciativas y voté para aprobar las diversas propuestas de leyes de reforma o adición, las cuales desde luego van en beneficio de la sociedad.



De igual manera he presentado las iniciativas y puntos de acuerdo siguientes:

- Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Base 1, fracción III, del Artículo 49 de la Constitución Política, así como el Artículo 169 de la Ley Electoral, ambas de Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como de la Ley Electoral local.
- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman la fracción XLIV del Artículo 75, la fracción XVII del Artículo 90, se adiciona la fracción IX del Artículo 103, recorriéndose la subsecuente de la Constitución Política y se reforma el Artículo 63 de la Ley de la Fiscalía General, ambas del Estado del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.



- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al Artículo 12, recorriéndose los párrafos subsecuentes y se reforman los párrafos segundo y tercero de la fracción VII, del inciso C, del Artículo 26, de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo.
- Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que los Diputados y Diputadas integrantes de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, aprueban realizar un donativo a la Cruz Roja Mexicana para coadyuvar con las labores de asistencia a los Estados afectados por los terremotos del pasado 7 y 19 de septiembre del año en curso; presentado por las Diputadas y los Diputados de la XV Legislatura.
- Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, se adhiere al Acuerdo presentado por los Diputados de Quintana Roo en la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión para exhortar a la SHCP a establecer un programa de financiamiento y estímulos fiscales en materia del ISR, IVA, Cuotas Obrero-Patronales, IEPS e Impuesto al Comercio Exterior en favor de las empresas del sur de Quintana Roo; presentado por los Diputados y Diputadas, Fernando Levin Zelaya Espinoza, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Raymundo King de la Rosa, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; José de la Peña Ruíz De Chávez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; José Esquivel Vargas, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Silvia de los Ángeles Vázquez Pech, Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA; Ramón Javier Padilla Balam, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; Carlos Mario Villanueva Tenorio, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; y los diputados independientes Juan Carlos Pereyra Escudero y Juan Ortiz Vallejo, todos integrantes de la Comisión de Concertación y Prácticas Parlamentarias.

## 2. GESTIÓN SOCIAL

Las gestiones que se realizan en favor de la comunidad, ya sea de manera colectiva o individual, son de las más importantes, porque me brindan la oportunidad de tener acercamiento con la gente, escuchar sus necesidades y darles una solución dentro de mis posibilidades.

Es mi obligación y responsabilidad como diputada, atender las demandas sociales y sobre todo prestar oído a los sectores más vulnerables, realizar las acciones necesarias para dar respuesta.

Es precisamente en los periodos de receso, cuando más nos avocamos a atender las necesidades de la población. En el periodo que informo, efectué diversas gestiones tanto colectivas como individuales.

### 2.1. GESTIONES COLECTIVAS

Se realizó entrega de trofeos a equipos de futbol, esto en apoyo a los jóvenes deportistas.





Se efectuó entrega de trofeo y uniformes a equipo de béisbol, en apoyo y fomento al deporte.



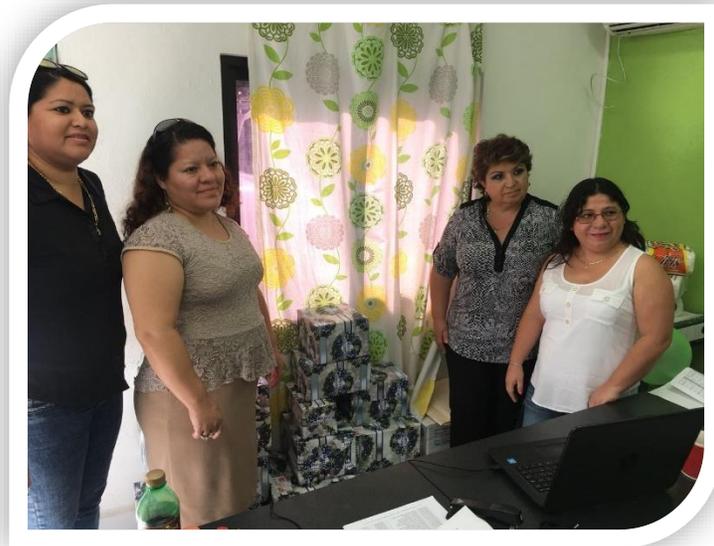
Se llevó a cabo entrega de trofeos a equipo de futbol libre, en apoyo y fomento al deporte.



Se donaron piñatas y dulces para hacerles festejo de fin de año, a niños de colonias populares.



Se entregaron diversos artículos como obsequios decembrinos, a personas de escasos recursos.





## 2.2. GESTIONES INDIVIDUALES

Respecto a las gestiones individuales, estuve atendiendo a las personas que acudieron a mi casa de gestión social, de manera personalizada a cada uno, escuchando sus problemáticas, para buscar solución a sus planteamientos; brindándoles asesoría jurídica, apoyo jurídico o económico, en su caso.





De igual manera se otorgaron apoyos consistentes láminas de cartón, leche, pañales y diversos artículos para el hogar.





también se dieron apoyos para adquisición de medicamentos, estudios clínicos, a personas de escasos recursos.





## **AGRADECIMIENTOS:**

Estamos ya en el segundo año de ejercicio constitucional, por lo que reitero mi compromiso con los ciudadanos quintanarroenses, de trabajar para el mejoramiento de nuestro hermoso Estado.

Agradezco la oportunidad de conformar esta XV Legislatura, de coadyuvar en la emisión de legislación a favor de la comunidad, a quien me debo y por quién estoy en este lugar.

De igual manera, mi agradecimiento a mis compañeros diputados, ya que nos hemos sumado para llegar a acuerdos en pro del pueblo quintanarroense, dejando de lado los colores partidistas, haciendo un frente unido para ayudar a quienes más lo necesitan.

Doy las gracias al Oficial Mayor y a las Direcciones Administrativas que hacen posible el desarrollo de la labor legislativa.

De igual forma doy todo mi agradecimiento a las Direcciones de Apoyo Jurídico y Proceso Legislativo, por su valioso apoyo en el desarrollo del trabajo legislativo.

Quiero dar las gracias a mi equipo de trabajo, por su gran empeño, haciendo más fácil el desarrollo de mis actividades.

Muchas gracias también a los medios de comunicación, por mantener informada a la población del quehacer legislativo.

**ATENTAMENTE**

**DIP. SILVIA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ PECH**  
**DIPUTADA INTEGRANTE DE LA XV LEGISLATURA DEL PODER**  
**LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**